

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 7 DE JULIO DE 2017.**

**1. SALUDO DEL PRESIDENTE**

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española, Sr. Iglesias Rodríguez, dando la bienvenida a los presentes.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR**

Queda aprobada por unanimidad el Acta de la Reunión anterior.

**3. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y CONTROL**

El Secretario General, informa sobre la reunión llevada a cabo por el Comité de Auditoria, destacando:

- 1.- Que la subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes para el año 2016, aumentó un 9%, lo que repercutió en un incremento y mejora de la actividad.
- 2.- Al cierre del ejercicio, hay un superávit de 20.204,52 €, que se destina a compensar resultados del ejercicio anterior.
- 3.- Que en el 2016, se ha recibido un subvención extraordinaria por parte de La Liga de Futbol Profesional de 89.045,27 €
- 4.- Se desprende del estudio de la memoria económica de 2016, que se están cumpliendo los criterios económicos y estructurales marcados por el Consejo Superior de Deportes.
- 5.- En el año 2016 contamos con una subvención de 722.000 €.

Para este año 2017, nuestro Superior Organismo nos comunicó que concederían un 80% del presupuesto de 2016, por lo cual hubo que ajustar nuestros presupuestos a esta cantidad, debiendo rebajarlo en unos 133.000 euros.

A día de hoy, el Consejo Superior de Deportes ha convocado una nueva resolución que permitirá recuperar ese 20%, teniendo que presentar un nuevo proyecto.

#### **4. RESUMEN DE LOS INFORMES DE: PRESIDENTE, DIRECCION TECNICA, ESCUELA LA NACIONAL DE ENTRENADORES Y COMITÉ NACIONAL DE JUECES**

##### *Presidente*

Resalta que lo mejor que pudo pasar a la Halterofilia Española en 2016 fue la Medalla y Pódium de Lidia Valentín en los JJOO de Río, así como el Diploma Olímpico de Andrés E. Mata, y la clasificación de David Sánchez y Josué Brachi.

Informa a los presentes que, para los próximos JJOO de Tokio, entrarán 4 nuevos deportes, por lo cual la Federación Internacional está estudiando quitar una categoría en Masculino igualando a las categorías Femeninas, pero hasta septiembre que se reúnan no se sabrá qué categoría será la que desaparezca.

Resalta también los resultados obtenidos en el Campeonato de Europa Absoluto, donde Lidia Valentín se proclamó Campeona en su categoría y Atenery Hernández Subcampeona en la suya.

En relación con este Campeonato indica que, a pesar de haber tenido grandes éxitos, ésta competición no ha conseguido reflejar la realidad de nuestra Halterofilia ya que por parte de Jueces y Jurados ha habido dudosa justicia para nuestros levantadores.

En cuanto al Campeonato Mundial Sub-17 fueron buenos los resultados conseguidos por los representantes españoles Irene Blanco y José D. Perales.

Sobre el tema económico para el año 2017, informa que el proyecto deportivo se vio afectado por las exigencias del Consejo Superior de Deportes, al tener que ajustarlo al 80% del presupuesto de 2016; no obstante, informa que ha salido una nueva Resolución donde cabe la posibilidad de poder obtener y aumentar ese 20% .

##### *Dirección Técnica*

El Sr. Fernández, resalta que para él, el año 2016 ha sido uno de los mejores que ha tenido desde que se encuentra al frente de la Dirección Técnica, con la consecución de la Medalla Olímpica y Podium conseguido por Lidia Valentín en los JJOO de Río.

También destaca todos los demás resultados obtenidos en el año 2016 y los que se están obteniendo en lo que va de 2017.

Indica que los objetivos a corto plazo son formar un equipo para el 2020, con vistas a los JJOO de Tokio.

Asimismo informa que unos 18 países, incluido España, no competirán en el Campeonato de Europa Sub-15 y Sub-17 de este año, al celebrarse en Kosovo.

Comité Nacional de Jueces

El Sr. Fernández Lois, hace un breve resumen del Informe presentado a la Asamblea, indicando que el Juez, José Casado, se le propondrá para tomar parte en el Campeonato de Europa Junior y Sub-23 ya que el interesado estaba propuesto para participar en la Universidad y la cual no se asiste.

A continuación el Secretario General, Sr. Lucas, expone a los presentes lo tratado con anterioridad en la Junta Directiva relativo al tema de la clasificación para los Campeonatos de España por Clubes, Copa de S.M. EL Rey y de S.M. La Reina.

El planteamiento es el siguiente:

La participación en el Campeonato de España por Clubes, debe ser de 10 Clubes.

De donde saldrían los 10 Clubes? Se harían las cuatro jornadas de liga normales, y en la cuarta jornada se clasificarían los 15 primeros Clubes, que pasarían a unos Play-Off de clasificación que se celebrarían en las fechas de la quinta jornada. A esta jornada se le daría el rango de competición nacional.

Se elegirían tres sedes de entre los Clubes clasificados, por entorno territorial, y participarían 5 equipos con 6 atletas, y de estos quince equipos, los 10 primeros clasificados por puntos que se obtengan en esta quinta jornada, serían los que disputarían la final de la Copa de S.M. El Rey.

La Federación Española, propondrá 3 sedes, por aproximación, y se concederá una ayuda a la Federación Organizadora y una ayuda a los Clubes para los desplazamientos.

Las Federaciones de Melilla y Canarias, comentan que si quisieran competir en una de las sedes, ¿qué ayuda tendrían?

Si desearan competir en alguna de las sedes propuestas por la Federación Española, tendrían la misma ayuda que los Clubes peninsulares.

Informa asimismo, que este proyecto se considera importante y de impulso para nuestro deporte y visto con muy buenos ojos por nuestro Superior Organismo, pudiéndose plantear y aprovechar esta nueva Resolución para poder solicitar una ayuda.

El Sr. Climent pregunta si sería por Clubes o por Equipos, ya que si es por Clubes sólo podría haber un solo Club y no equipos "A" y "B", se incumple el Reglamento.

El Sr. Cortajarena indica que, un Club puede tener varios equipos que participarían en la Liga, pero para participar en la final, Campeonato de España por Clubes, sólo uno.

Se tiene que revisar esto en el Reglamento para la Liga 2018, ya que este año no se dijo, por lo que serán por equipos las Copas del Rey y la Reina.

Asimismo, el Sr. Cortajarena propone que, se estudie para el año 2018 que sean 15 los Clubes que compitan en los Play-Off y 10 los que participen en la Final, y crear la División de Honor, 2ª y 3ª División. Para los equipos A y B.

Por otro lado hay quien cree conveniente que se siga igual, 18 Clubes en los Play-Off y 12 los que compitan en la Final.

Por tal motivo se lleva a votación, dando el siguiente resultado:

- 15 Clubes Play-Off y 10 en la Final:

Votos a favor ..... 1  
 Votos en contra ..... 3  
 Abstenciones ..... 3

- 18 Clubes Play-Off y 12 en la Final:

Votos a favor ..... 6  
 Abstenciones ..... 1

Quedando aprobada esta última opción.

A continuación, el Sr. Lucas informa a los presentes sobre el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de subir la Cuota de Afiliación 2018 de Clubes, 100 € y Federaciones, 150 €.

Lo cual queda aprobado por la Comisión Delegada, con 7 votos a favor.

Asimismo, queda aprobado por parte de los presente la creación de una Delegación en Extremadura, tutelada por la Federación Española.

Se informa del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de dotar, a los Jueces que actúen en los Campeonatos Nacionales, con una dieta. Quedando aprobado por unanimidad por parte de la Comisión Delegada.

Asimismo se informa de la propuesta presentada por la Federación Española de poner una cuota de inscripción a los participantes en el Campeonato de España Absoluto y Campeonato Nacional Universitario de 30 €.

Tras un debate por parte de la Comisión Delegada, se aprueba:

- Subir las marcas mínimas de participación en el Campeonato de España Absoluto: Masculino a 65 puntos y el Femenino a 58 puntos.
- Cuotas de Inscripción: Campeonato de España Absoluto de 20 €.  
 Campeonato Nacional Universitario de 30 €.

- Estudiar con el calendario de 2018, los 4.000 € de aportación por parte de la Organización de Campeonatos de España.

El Sr. Galván informa sobre la propuesta que realiza la Federación Canaria para la utilización de las instalaciones del CETD en las islas, por parte de los atletas propuestos y que no pudieran entrar en el CAR de Madrid, habría la posibilidad de que se incorporaran a este centro.

Se informará a las Federaciones Territoriales por si estuvieran interesados en ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 21:50 horas del día de la fecha.